



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

No. Oficio UT/VER/236/2024

ASUNTO: Contestación a la Solicitud de Información 300560524-000222

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

FOLIO

300560524-000222

PLAZOS DE RESPUESTA

FECHA DE RECEPCIÓN	03/Octubre/2024
FECHA DE ENTREGA DE RESPUESTA	18/Octubre/2024
FECHA DE RESPUESTA A LA SOLICITUD	14/Octubre/2024

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA





No. Oficio UT/VER/236/2024

ASUNTO: Contestación a la Solicitud de Información 300560524000222

**C. sofía cortes lopez
PRESENTE**

Como parte de la atención a su solicitud de información, con número de folio **300560524000222**, recibida en esta Unidad de Transparencia en fecha *03 de octubre de 2024*, a través del Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia Veracruz, mediante la cual usted requirió a este H. Ayuntamiento lo siguiente:

1. INFORMACIÓN SOLICITADA:

“A quien corresponda, realice esta solicitud de datos más actuales de los siguientes puntos.

- Solicito el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población (PDU) de Veracruz, Veracruz.
- Solicito el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) del municipio de Veracruz, Veracruz.
- Solicito información demográfica por edad quinquenal y sexo del municipio de Veracruz, Veracruz.
- Solicito información estadística por edad quinquenal de la población económicamente activa (PEA) del municipio de Veracruz, Veracruz.
- Solicito información estadística por edad quinquenal de la población en pobreza alimentaria del municipio de Veracruz, Veracruz.
- Solicito información por edad quinquenal de la población con discapacidad del municipio de Veracruz, Veracruz.”

2. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN:

Correo electrónico

3. COMPETENCIA:

Esta Unidad de Transparencia de acuerdo con sus atribuciones, es la encargada de recibir las solicitudes de información y de su trámite, conforme a lo estipulado en los artículos 132 y 134 fracción II y VII de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y el artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 72 fracción I del Reglamento Interior de la Administración Pública del H. Ayuntamiento de Veracruz, y 39 fracción III del Bando de Gobierno del H. Ayuntamiento de Veracruz.

4. RESPUESTA:

Con fundamento en los artículos 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 143 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como y el criterio 8/2015, emitido por el Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; se hace de su conocimiento lo siguiente:

- Que esta Unidad de Transparencia solicitó información de manera oportuna y por medio oficial a la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**, a cargo del **ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ**, que responde a los puntos 1 y 2, mediante el oficio **DOPDU/CPE/2533/2024 (EJOB-DOPYDU-DOPYDU-2024-3713)**.





NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

No. Oficio UT/VER/236/2024

ASUNTO: Contestación a la Solicitud de Información 300560524000222

Por cuanto hace a lo solicitado en los puntos del 3 al 6; en razón de que este sujeto obligado de acuerdo a sus atribuciones no genera dicha información, esto con fundamento en el art. 72 del Reglamento Interno de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; y con el objeto de garantizar su derecho de acceso a la información, hago de su conocimiento, que el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ambos del Gobierno de la República, sujetos obligados que pudieran contar con la información solicitada, a los cuales podrá dirigir su solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Sin más por el momento y dando respuesta a su Solicitud de Información con el archivo adjunto en formato ZIP, de nombre **"Respuesta 300560524000222"**, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA"
H. Veracruz, Ver., a 14 de octubre de 2024

C.P. VIRGINIA UTRERA CELIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ





EGOB-DOPYDU-DOPYDU-2024-3713

H. Veracruz, Ver a 08 de octubre del 2024.
Oficio No. DOPDU/CPE/2533/2024
Asunto: Respuesta a solicitud de Información
300560524000222 sobre el Programa de
Desarrollo Urbano del Centro de Población
(PDUCP) de Veracruz, Veracruz y Plan Municipal
de Desarrollo (PMD) del municipio de Veracruz

C.P. VIRGINIA UTRERA CELIS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

PRESENTE

Me permito saludar y a su vez, en respuesta al oficio folio EGOB-DUT-DUT-2024-2324, recibido el 03 de octubre del presente año por medio de la plataforma Cero Papel, en el que manifiesta que *«... se recibió en esta Unidad de Transparencia, en fecha tres de octubre de dos mil veinticuatro, una solicitud de información, presentada por un Particular, a través del Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia Veracruz, identificada con el número de folio 300560524000222, la cual, me permito transcribir a continuación:*

INFORMACIÓN SOLICITADA:

“A quien corresponda, realizo esta solicitud de datos más actuales de los siguientes puntos.

Solicito el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población (PDUCP) de Veracruz, Veracruz.

-Solicito el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) del municipio de Veracruz, Veracruz.

(...)” ... ».

Por lo anterior, me permito informarle que el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población (PDUCP) no existe para este municipio y el que lo suple es el Plan Municipal de Desarrollo, vigente como PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE

VERACRUZ, VER., el cual está publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 498 tomo I, con fecha de 15 de diciembre de 2021 y fue inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Veracruz, Ver., bajo el número 8 a fojas 1 a 246, Volumen 1 de la sección VI el 10 de febrero del 2022.

Para su consulta, el documento fue inscrito a la plataforma Catálogo Nacional de Regulaciones Trámites y Servicios:

<https://catalogonacional.gob.mx/FichaRegulacion/161203.html>

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

c.c.p. Mtra. Karla Mena Hermida. Subdirectora de Desarrollo Urbano. -Para su conocimiento

c.c.p. Arq. Stephanie Anahí Vázquez Cruz. Coordinadora de Planeación Estratégica. - Igual fin.

c.c.p. Archivo/Minuta

JCTS/KMH/SAVC

Enviado por: Arq. Julio César Torres Sánchez < obraspublicas@veracruzmunipio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030373030333131323337

Hash: fFnxpgT3sVoP4QwBkWFfeJ75L4W13RNOqIK2naVQMYcJsqd82Oo60wH4hWUjihL2dh2BFoDMYeHsubkyAwUJFkrqc9/zIy5S11wFH2TkswpbLj2BSerHnnnZSwLQV0JapKpzHi
h1bdajxAGDK7N/EINyRKutXmfPj83imuoVdZe9bHzYBhK/xuj2+re4R8wLNQdxBvLTP2mbkS1MB7SEISC5htrc9ERnHzUvf7gnGG14giKD3BaT2u9F7a2JpowoQxG1QzSMZetC5Qj5MZxl
aRGosUuu1+8QgrmjD8sL82xRgzH4hCzuSizUpewGL7cXfcPziSJYzofTjcf0ruJXaA==

Fecha de emisión: 08-10-2024

Virginia Utrera Celis < vutrera@veracruzmunipio.gob.mx >

Certificado: 3030303031303030303030353037373331313238

Hash: IlaCVSAHoXDQ5GKfWZpH67R9aJ6T0YFb8DZiGzP897hHQdCjbVP8uYDfRvc7V+UcJ3oKRm0P/YOXrNfMuVi0pcOOrrH0f4YXMielLo9BeiTuzMv0816QR2qjvx
jdu0GX0fp3mm/BK9bLW1OQ++QH8ye9uo3ewS7Op6H4ihaICJgYYynvJV9zygXM8w69TT+f6FEmn+yUoSWMsw9l2Bmg8OkV6q4Mp3TEtQ2AN5wYzXNNc/K1G8AZEZ/
Ut5yX1H4NHiQ2NvjLoRjeihB14PO896de+Qh/Y4YHPAK6Aty8/QTvc2ect9VQ0YKD7IXqA/CqjY9pM5B/zr7F09fbw==

Fecha de firma: 2024-10-08